Naciones Unidas DP/2018/6

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
28 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018
Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018
Tema 5 del programa provisional
Voluntarios de las Naciones Unidas

Voluntarios de las Naciones Unidas

Marco Estratégico del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas para el período 2018-2021

Resumen

El Marco Estratégico del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) para 2018-2021 está basado en el anterior Marco para 2014-2017. El presente Marco Estratégico, el primero desde la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se propone movilizar el poder del voluntariado y los voluntarios como medio de a) aplicación; y b) participación de las personas en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con este fin, el Marco Estratégico se centra en dos resultados principales y en la eficacia institucional:

1. Resultado 1: Los esfuerzos de los Estados Miembros para aplicar la Agenda 2030 reciben apoyo mediante el voluntariado como medio eficaz de implementación y participación de las personas;

2. Resultado 2: El sistema de las Naciones Unidas recibe apoyo para aplicar la Agenda 2030 mediante la participación de los voluntarios de las Naciones Unidas y la integración del voluntariado; y

3. Eficacia institucional: conseguir que el programa VNU sea adecuado al objetivo.

El Marco Estratégico del programa VNU para 2018-2021 está basado en la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la resolución 70/129 sobre la integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores. Contiene una exposición que esboza la orientación estratégica del programa y su ofrecimiento a los asociados y una matriz de resultados, productos e indicadores concretos y mensurables.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del Marco Estratégico del programa VNU para 2018-2021.

17-21195X (S)

Se ruega reciclar

Índice

Capítulo		*Página*
I.	Entorno estratégico: El programa VNU y la Agenda 2030	3
II.	Enseñanzas extraídas	4
III.	Visión y resultados de las actividades de desarrollo	5
	A. Resultado 1: Los esfuerzos de los Estados Miembros para aplicar la Agenda 2030 reciben apoyo mediante el voluntariado como medio eficaz de aplicación y participación de las personas	5
	B. Resultado 2. El sistema de las Naciones Unidas recibe apoyo para aplicar la Agenda 2030 mediante la participación de los voluntarios de las Naciones Unidas y la integración del voluntariado	6
IV.	Mecanismos de ejecución	7
V.	Matriz de resultados	8

I. Entorno estratégico: El programa VNU y la Agenda 2030

1. La comunidad internacional está aplicando el ambicioso plan de desarrollo plasmado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible[1]. Esta ha ofrecido una orientación clara para el programa VNU —junto con la resolución 70/129 de la Asamblea General sobre la integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores[2] y la resolución 71/243 sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo[3]. La orientación estratégica de los Estados Miembros subraya la necesidad de enfoques inclusivos, adaptados al contexto y de titularidad nacional para erradicar la pobreza extrema, reducir la exclusión, abordar las desigualdades y promover una vida digna para todos.

2. La pobreza generalizada y el aumento de las desigualdades pueden alterar el camino hacia el desarrollo sostenible. Los problemas de alcance mundial, como los efectos del cambio climático y el extremismo violento, crean múltiples vulnerabilidades, incluso en países que antes se consideraban estables. La migración en masa y los desplazamientos recientes han puesto de manifiesto la importancia de la interdependencia mundial. La Agenda 2030 ofrece a los Estados Miembros, al sector privado, a la sociedad civil, a los círculos académicos y al sistema de las Naciones Unidas una oportunidad histórica de aprovechar sus recursos individuales y colectivos para localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lograr la participación de las personas en la búsqueda y aplicación de soluciones y hacer frente a las desigualdades, incluidas las cuestiones de género. La Agenda 2030 tendrá que ser significativa en los niveles locales y nacionales en que las personas puedan experimentar una evolución y una transformación positivas. Esta importancia central de las personas en la agenda hace que el voluntariado y los VNU sean más pertinentes que nunca.

3. El voluntariado galvaniza a todo tipo de personas, incluidas las que tradicionalmente no han disfrutado de la paz y el desarrollo o no han tenido la oportunidad de contribuir a ellos. En última instancia, el voluntariado es una expresión de la participación cívica y de la implicación de las personas en sus comunidades (sean locales, nacionales o internacionales). El voluntariado debidamente respaldado y promovido, integrado en las prácticas y políticas nacionales, brinda a las personas y a las comunidades la oportunidad de participar directamente y de influir en el logro de los objetivos[4].

4. El programa VNU, al incluir a los voluntarios en el sistema de las Naciones Unidas y promover el voluntariado, a) contribuirá a una mejor comprensión de la Agenda 2030 en las zonas remotas y entre las poblaciones marginadas; b) permitirá el seguimiento de los Objetivos mediante una recopilación de datos cualitativos y cuantitativos impulsada por los ciudadanos; c) proporcionará conocimientos técnicos

[1] Resolución 70/1 de la Asamblea General, “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, 25 de septiembre de 2015, disponible en https://undocs.org/A/RES/70/1.

[2] Resolución 70/129 de la Asamblea General, “Integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores”, 17 de diciembre de 2015, disponible en https://undocs.org/A/Res/70/129.

[3] Resolución 71/243 de la Asamblea General, “Revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo”, 21 de diciembre de 2016, disponible en https://undocs.org/a/Res/71/243.

[4] Resolución 63/153 de la Asamblea General, “Seguimiento del Año Internacional de los Voluntarios”, 11 de febrero de 2009, disponible en https://undocs.org/a/Res/63/153. Por ejemplo, DP/FPA/2017/9, Plan Estratégico del UNFPA, 2018-2021, disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/DP.FPA_.2017.9_-_UNFPA_strategic_plan_2018-2021_-_FINAL_-_25July2017_-_corrected_24Aug17.pdf.

para alentar entornos normativos propicios y oportunidades de realizar actividades voluntarias; d) ayudará a mejorar la prestación de los servicios; y e) presentará modelos de comportamiento que pueden servir de inspiración para otros. El programa contribuye también a los esfuerzos humanitarios y de paz de las Naciones Unidas, como ponen de manifiesto los 2.500 voluntarios de las Naciones Unidas desplegados cada año del bienio 2015-2016 en misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales en 17 países[5].

5. Como plataforma compartida y servicio común para el sistema de las Naciones Unidas, el programa VNU debe seguir ampliando sus efectos mediante el fortalecimiento y la diversificación de sus modalidades de voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional y nacional y en línea y promoviendo los servicios de asesoramiento voluntario. Con ese fin, el programa ha colaborado con el PNUD, el UNFPA, la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en sus respectivos procesos de planificación estratégica, en apoyo de su compromiso colectivo recogido en el capítulo común de "aprovechar los avances realizados recientemente en la implicación de los ciudadanos gracias, entre otras cosas, al voluntariado, el empoderamiento y la participación para aumentar el control y la capacidad nacionales y llevar a la práctica la agenda de desarrollo sostenible"[6].

II. Enseñanzas extraídas

6. En la evaluación independiente externa del primer Marco Estratégico del programa para 2014-2017 se señaló que el marco era fundamental para dar al programa VNU un enfoque estratégico claro y para convertirlo en factor importante en la integración del voluntariado como medio eficaz de aplicación.

7. La ejecución de programas mundiales temáticos del programa VNU para 2014-2017 —que incluyen el acceso a los servicios sociales básicos; la resiliencia comunitaria para la reducción de riesgos ambientales y de desastres; la consolidación de la paz; los jóvenes; y el desarrollo de la capacidad nacional mediante planes de voluntariado— comenzó tarde, debido principalmente a las limitaciones de capacidad del programa. Según la evaluación, el desarrollo de la capacidad nacional mediante planes de voluntariado (infraestructura de voluntariado) resultó ser la única esfera con fuerte ventaja comparativa para los VNU. Por ello, se recomendó que, en lugar de mantener programas mundiales independientes, los VNU aprovecharan sus conocimientos técnicos y centraran la labor programática en el desarrollo de la capacidad nacional mediante planes de voluntariado (infraestructura de voluntariado) en el nuevo Marco Estratégico. De esa manera podrán conseguirse mejores resultados en términos de desarrollo en todas las esferas temáticas pertinentes, correspondientes a la Agenda 2030 y las prioridades nacionales de desarrollo.

8. No se alcanzó la meta prevista del Marco Estratégico para 2014-2017 de movilización anual de 10.000 voluntarios de las Naciones Unidas. Si bien el número de voluntarios movilizados entre 2014 y 2017 se mantuvo estable, en aproximadamente 6.000 por año, la proporción entre los de contratación nacional e

[5] El término "voluntarios de las Naciones Unidas" hace referencia a los voluntarios desplegados por el programa VNU.

[6] Por ejemplo, DP/FPA/2017/9, Plan Estratégico del UNFPA, 2018-2021, disponible en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/DP.FPA_.2017.9_-_UNFPA_strategic_plan_2018-2021_-_FINAL_-_25July2017_-_corrected_24Aug17.pdf.

internacional durante ese mismo período subió del 28% al 40%[7]. El programa VNU debe revitalizar su modelo institucional tradicional de movilización primordial de voluntarios de contratación internacional (tradicionalmente, entre el 70% y el 80% del total), redoblar su atención a los asociados de las Naciones Unidas y diversificar sus asociados para mantener la pertinencia en los contextos cambiantes de la paz, el desarrollo y las actividades humanitarias. La diversificación de las alianzas del sistema de las Naciones Unidas para el programa VNU en el último Marco Estratégico para 2014-2017 se vio obstaculizada por impedimentos operacionales internos. El programa debería facilitar la colaboración con nuevos asociados del sistema de las Naciones Unidas.

9. Habida cuenta de que el fortalecimiento y la consolidación de la presencia regional y nacional del programa han sido un paso en la dirección correcta, la evaluación independiente recomendó una mayor delegación de funciones a nivel regional y nacional. En 2017 el programa VNU puso en marcha un proceso de transformación que tiene por objeto acabar con los impedimentos y lograr que la Organización pueda aplicar eficazmente el Marco Estratégico para 2018-2021.

III. Visión y resultados de las actividades de desarrollo

10. El programa VNU aspira a un mundo en el que el voluntariado esté reconocido e integrado dentro de las sociedades como medio para que todas las personas y países puedan conseguir la paz y el desarrollo, ayudando así a las sociedades a ser más coherentes y estables.

A. Resultado 1. Los esfuerzos de los Estados Miembros para aplicar la Agenda 2030 reciben apoyo mediante el voluntariado como medio eficaz de aplicación y participación de las personas

11. El programa impartirá conocimientos sustantivos sobre el voluntariado y las infraestructuras de voluntariado como vehículo para el desarrollo de la capacidad en relación con la Agenda 2030 y para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr los resultados en materia de desarrollo nacional y alcanzar los Objetivos. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

12. *Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración de programas, políticas y leyes que promuevan el voluntariado y a los voluntarios mediante servicios de asesoramiento*. Esta medida incluye los siguientes elementos a) análisis y evaluaciones de los contextos nacionales de voluntarios centrados en las políticas y la legislación, los planes de voluntarios, el contexto tecnológico, los mecanismos de financiación y la generación de conocimientos; b) creación conjunta en línea y mecanismos institucionales sobre el terreno para apoyar el voluntariado y aumentar la participación de diferentes grupos, en particular la intervención de las mujeres y los jóvenes, con el fin de lograr resultados de desarrollo de alcance nacional; c) promoción del desarrollo de la capacidad nacional para gestionar los planes de voluntariado en gran escala con apoyo de manuales de capacitación, materiales y normas para la gestión de los voluntarios; d) suministro de orientaciones y metodologías para el seguimiento y evaluación de la contribución y los efectos del voluntariado y los voluntarios a las iniciativas de desarrollo nacionales y locales, incluido el análisis de la relación costo-beneficio de los planes financiados; y e) apoyo

[7] "Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional" son los voluntarios movilizados en sus propios países; "voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional" son los voluntarios que realizan desplazamientos transfronterizos.

a la medición de la magnitud y alcance del voluntariado mediante instrumentos y apoyo técnico para aplicar el manual de medición del trabajo voluntario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)[8].

13. *Mayor comprensión del voluntariado y su valor mediante el intercambio de conocimientos sobre el voluntariado para el desarrollo sostenible*. Esta medida incluye los siguientes elementos: a) elaboración de un conjunto de pruebas sobre el voluntariado mediante investigaciones de vanguardia que corrijan las lagunas de conocimientos en, primero, 1.1) política y legislación (incluidas las prácticas que apoyan el voluntariado como medio inclusivo de aplicación de la Agenda 2030); segundo, 1.2) planes y organizaciones nacionales y subnacionales; y tercero, 1.3) datos sobre la contribución de las actividades voluntarias a los resultados en materia de desarrollo; b) elaboración del Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo; c) apoyo al intercambio de pruebas, en particular el intercambio Sur-Sur, de manera que las distintas experiencias se reflejen en los instrumentos de investigación, obtención de pruebas y medición de alcance mundial; y d) apoyo al diálogo intergubernamental sobre el voluntariado a través de los mecanismos existentes, como el proceso de examen nacional voluntario, el informe periódico del Secretario General a la Asamblea General sobre el voluntariado, las consultas regionales de 2019 y la Reunión técnica mundial sobre el voluntariado de 2020.

B. Resultado 2. El sistema de las Naciones Unidas recibe apoyo para aplicar la Agenda 2030 mediante la participación de voluntarios de las Naciones Unidas y la integración del voluntariado

14. A fin de ayudar al sistema de las Naciones Unidas y a sus diversas partes para atender sus diferentes necesidades temáticas en el marco de la Agenda 2030 y la revisión cuadrienal, el programa VNU insistirá en los siguientes servicios básicos para incrementar los efectos de las Naciones Unidas en los ámbitos del desarrollo, la paz y las actividades humanitarias centrándose plenamente en las alianzas existentes del sistema de las Naciones Unidas y diversificando y ampliando las nuevas alianzas. Cabe destacar los siguientes:

15. *Ampliación de las oportunidades de las personas para contribuir como voluntarios a las iniciativas de las Naciones Unidas en favor de la paz, el desarrollo y las actividades humanitarias* a) respondiendo con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades y los intereses de los asociados de las Naciones Unidas mediante el despliegue de voluntarios de contratación internacionales y nacional y en línea debidamente capacitados, incluidos los voluntarios jóvenes; b) aumentando la capacidad de los asociados de las Naciones Unidas mediante la incorporación y fusión de modalidades de voluntariado, en particular, primero, 2.1) integración del programa VNU y el voluntariado en los acuerdos marco estratégicos, normativos y operacionales de los asociados de las Naciones Unidas; y segundo, 2.2) establecimiento de líneas de servicios específicos de los VNU para los asociados de las Naciones Unidas; y c) experimentado la prestación de servicios de asesoramiento a los asociados de las Naciones Unidas mediante, primero, 3.1) análisis y evaluaciones de la posible contribución del voluntariado en las estrategias, proyectos y programas institucionales; segundo, 3.2) exámenes de las actuales modalidades de voluntariado; tercero, 3.3) establecimiento de planes y programas; y cuarto, 3.4) realización de aportaciones para la creación de capacidad, en particular manuales, gestión de riesgos y marcos de supervisión y evaluación para reforzar el voluntariado.

[8] Manual de medición del trabajo voluntario, OIT, disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_100574.pdf.

16. *Promoción del voluntariado con las entidades asociadas de las Naciones Unidas e integración del voluntariado en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y los documentos de los programas pertinentes a nivel de los países*, con el objetivo de ofrecer oportunidades para que voluntarios motivados y bien equipados contribuyan a las iniciativas de paz, humanitarias y de desarrollo de las Naciones Unidas. En ese contexto, con el fin de apoyar a los asociados de las Naciones Unidas en la aplicación de la Agenda 2030, el programa VNU perfeccionará e integrará sus bases de datos de voluntarios candidatos sobre el terreno y en línea interesados en prestar servicios en el sistema de las Naciones Unidas, y elaborará listas más especializadas y adaptadas teniendo en cuenta las necesidades de los asociados.

IV. Mecanismos de ejecución

Alianzas

17. La Agenda 2030 requiere una alianza mundial revitalizada que aproveche los recursos de todos los interesados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con ese fin, el programa VNU hará hincapié en las alianzas con los nuevos asociados para el desarrollo y seguirá promoviendo la cooperación Sur-Sur, al tiempo que reforzará sus relaciones con los asociados tradicionales para consolidar la base de recursos de voluntarios. El programa prestará también apoyo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por establecer un entorno propicio para el voluntariado y la colocación de voluntarios, con financiación pública creciente en apoyo de las iniciativas relacionadas con la infraestructura nacional de voluntarios. Además de las alianzas del sistema de las Naciones Unidas descritas en la sección anterior, el programa seguirá buscando alianzas innovadoras con el sector privado, la sociedad civil, las fundaciones y las instituciones financieras internacionales mediante compromisos centrados en objetivos específicos y orientados a los resultados. Entre esas actividades se incluirán las siguientes:

18. *Fortalecimiento de las alianzas con los Estados Miembros*. El programa seguirá ampliando y diversificando su base de recursos mediante la colaboración con una gran variedad de países. Asimismo, fortalecerá y diversificará en concreto las alianzas para el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias con el fin de ampliar la coalición de asociados que apoyan el mandato de los VNU y la innovación continua de las modalidades de voluntariado. Además, a fin de atender las necesidades de recursos del Marco Estratégico para 2018-2021, el programa VNU se dirigirá a los asociados para el desarrollo tradicionales y nuevos para ampliar las modalidades de financiación complementarias, como las oportunidades de voluntariado patrocinadas por los Estados Miembros, los fondos fiduciarios y la participación en los costos de la infraestructura nacional de voluntarios por los Gobiernos de los países receptores.

19. *Fortalecimiento de la colaboración con las organizaciones que cuentan con voluntarios, los círculos académicos y el sector privado*. El programa VNU seguirá intensificando su estrecha asociación y colaboración con los voluntarios, con participación de organizaciones y círculos académicos para promover y seguir creando un argumentario de base empírica sobre el voluntariado y su contribución al desarrollo sostenible. Como importante asociado para el Desarrollo, el sector privado participará en apoyo del voluntariado empresarial y otras prácticas comerciales de promoción del voluntariado, mientras que se promoverán las alianzas con fundaciones e instituciones financieras internacionales para facilitar la financiación combinada de soluciones innovadoras de voluntariado.

20. Se realizarán inversiones en el plan de acción como marco mundial para crear alianzas más sólidas en los planos nacional, regional e internacional. En calidad de

secretaría del plan de acción, designada por la Asamblea General en su resolución 70/129[9], el programa VNU seguirá fortaleciendo su función de promotor alianzas de interesados múltiples en favor del voluntariado y los Objetivos.

Eficacia institucional

21. Para continuar siendo adecuado al objetivo de cumplir su mandato y contribuir a la aplicación de la Agenda 2030, el programa fortalecerá sus sistemas y su eficacia institucional.

22. *Capacidad de aplicación*. El programa VNU se propone lograr la excelencia institucional y una capacidad destacada de cumplir su mandato básico. Dos condiciones clave son la existencia de unas estructuras institucionales ágiles, eficientes y descentralizadas y una fuerza de trabajo empoderada, altamente calificada y comprometida. Además, como activo importante para el sistema de las Naciones Unidas administrado por el PNUD, el programa VNU reforzará y movilizará al PNUD y a la amplia presencia de este en los países como plataforma operacional. La apertura al cambio y la voluntad de trabajar trascendiendo las divisiones institucionales son indispensables para que la organización pueda seguir siendo relevante y resiliente y contribuir a la consecución de las metas del Marco Estratégico para 2018-2021 y la Agenda 2030.

23. *Excelencia operacional*. Dos elementos clave fundamentales para la capacidad de ejecución del programa VNU son a) la mejora de las operaciones en todo el modelo de actividades del programa mediante la racionalización de las políticas, los sistemas y los procesos relacionados con la gestión de los voluntarios; y b) la mejora de la agilidad y capacidad de conexión del programa mediante una constante transformación digital y optimizaciones operacionales, especialmente cuando reduzcan los costos y faciliten la colaboración interinstitucional. Ello implica el aprovechamiento de los logros recientes en la digitalización de las aplicaciones de gestión de voluntarios del programa en favor de una gestión más eficiente de los voluntarios y la contratación.

24. *Infraestructura operacional*. El programa tendrá una presencia en los países más centrada y empoderada, con hasta 60 dependencias sobre el terreno y cinco oficinas regionales, y aprovechará la presencia de otras organizaciones de las Naciones Unidas en función de la demanda y la disponibilidad de recursos. Además, el programa dará prioridad a las operaciones en los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, teniendo en especial consideración a los países con numerosos voluntarios de las Naciones Unidas desplegados. Todo ello contará con el apoyo de una mayor delegación de autoridad a las oficinas nacionales y regionales, la racionalización y la simplificación de los procesos institucionales.

V. Matriz de resultados

25. La matriz de resultados para el Marco Estratégico del programa VNU para 2018-2021 establece los resultados y las medidas que permiten al programa y a las partes interesadas supervisar los logros, extraer enseñanzas y exigir a la Organización que rinda cuentas.

[9] Resolución 70/129 de la Asamblea General, “Integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores”, 17 de diciembre de 2015, disponible en http://undocs.org/A/Res/70/129.

Resultado 1. Los esfuerzos de los Estados Miembros para aplicar la Agenda 2030 reciben apoyo mediante el voluntariado como medio eficaz de aplicación y participación de las personas.

Indicadores de resultados	**Base de referencia** (2016, a menos que se indique otra cosa)	**Meta** (2021)
Porcentaje de países que señalaron la positiva contribución del voluntariado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los informes nacionales voluntarios sobre los avances hacia los Objetivos.	39% (2017)	50%
Porcentaje de voluntarios movilizados en los planes regionales y nacionales de voluntarios respaldados por el programa VNU.	125.000 (2016-2017)	170.000

Productos (el programa VNU presta apoyo específico para los siguientes resultados)	**Indicadores de producto** (los indicadores de producto miden solo los resultados de los planes, proyectos, servicios, planes y acciones que *cuentan con apoyo* concreto del programa VNU)	**Base de referencia** (2016, a menos que se indique otra cosa)	**Meta** (2021)
Producto 1.1. Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración de programas, políticas y leyes que promuevan el voluntariado y la actividad de los voluntarios.	**1.1.1** Número de planes de voluntarios (en línea, sobre el terreno, regionales, nacionales, subregionales, juveniles, etc.) que cuentan con apoyo del programa VNU.	17 sobre el terreno, 2 en línea	25 sobre el terreno, 7 en línea
	1.1.2 Número de Estados Miembros que colaboran con el programa para integrar la inclusión social y la igualdad de género en sus políticas sobre el voluntariado.	0	5
Producto 1.2. Se promueve el voluntariado y su valor mediante la participación de los Estados Miembros, la sociedad civil y los círculos académicos en la investigación, el diálogo público, la documentación y la difusión.	**1.2.1** Número de Estados Miembros que aportan los resultados de investigaciones y conocimientos al plan de acción.	1	20
	1.2.2 Número de asociados del plan de acción que participan en las reuniones y consultas técnicas en los planos mundial y nacional, desglosadas por Gobierno, sociedad civil, sector privado y círculos académicos	8	25

Resultado 2. El sistema de las Naciones Unidas recibe apoyo para aplicar la Agenda 2030 mediante la participación de los voluntarios de las Naciones Unidas y la integración del voluntariado.

Indicadores de resultados	**Base de referencia** (2016, a menos que se indique otra cosa)	**Meta** (2021)
Porcentaje de asociados de las Naciones Unidas que señalaron la contribución positiva de los voluntarios de las Naciones Unidas (en línea y sobre el terreno) a su mandato.	92% sobre el terreno (2017) 90% en línea	95%
Porcentaje de asociados de las Naciones Unidas y las oficinas de los países asociados de las Naciones Unidas que colaboran con voluntarios de las Naciones Unidas (total acumulado en línea y sobre el terreno)	38 asociados, 654 oficinas en los países	40 asociados, 686 oficinas en los países

Productos (el programa presta apoyo específico a los siguientes resultados)	**Indicadores de producto** (los indicadores de producto miden solo los resultados de los proyectos, servicios, planes y acciones que *cuentan con apoyo* concreto del programa)		**Base de referencia** (2016, a menos que se indique otra cosa)	**Meta** (2021)
Producto 2.1. Ampliar las oportunidades de que un mayor número de personas contribuya a la labor de las Naciones Unidas en favor del desarrollo, la paz y las actividades humanitarias.	**2.1.1**	Número de meses de voluntariado al año (en línea y sobre el terreno), desglosado por Objetivos.	54.554 sobre el terreno, 2.099 en línea	61.200 sobre el terreno, 2.667 en línea
	2.1.2	Número de voluntarios al año a través del programa VNU (en línea y sobre el terreno), desglosados por sexo, edad, Norte/Sur y país de origen.	6.590 sobre el terreno, 12.592 en línea	7.500 sobre el terreno, 16.000 en línea
	2.1.3	Número de solicitudes de los asociados de las Naciones Unidas de prestación de servicios de asesoramiento voluntarios prestados por el programa VNU.	0	Por determinar
Producto 2.2. Voluntarios motivados y bien equipados, movilizados para contribuir a las iniciativas de paz, humanitarias y de desarrollo de las Naciones Unidas.	**2.2.1**	Porcentaje de voluntarios de las Naciones Unidas (en línea y sobre el terreno) que señalaron que su asignación mejoró su desarrollo personal y profesional, desglosado por género.	94% sobre el terreno, 94% en línea	95%
	2.2.2	Porcentaje de voluntarios de las Naciones Unidas (en línea y sobre el terreno) satisfechos con su experiencia de voluntariado.	91 % sobre el terreno, 92% en línea	95%

Eficacia institucional: El programa VNU es adecuado al objetivo

Declaración de resultados	**Número**	**Indicadores**	**Base de referencia** (2016, a menos que se indique otra cosa)	**Meta** (2021)
1. La cultura y la capacidad de ejecución.	**1.**	Porcentaje de participación del personal	79%	85%
	2.	Número de días hábiles para el despliegue de voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional e internacional	35 (nacional) 65 (internacional)	21 (nacional) 55 (internacional)
2. Aprovechar las alianzas para conseguir resultados.	**3.**	Cifra acumulativa cuatrienal de otros recursos movilizados (*en dólares EE.UU.*)	50 millones de dólares EE.UU. (2017)	60 millones de dólares EE.UU. (2018- 2021)
3. Excelencia operacional	**4.**	Coeficiente de eficiencia en la gestión (porcentaje medio durante el período del Marco Estratégico)	9,75%	8%